



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE  
MEXICO

En la Sala del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, siendo las 17.30 hrs. del jueves 3 de mayo de 1962, se reunieron los señores Consejeros Técnicos, doctores: Francisco Larroyo, José Luis Curiel Rogelio Díaz Guerrero, Alicia Perales de Mercado y Jorge A. Vivó; maestros: María del Carmen Millán, José Ma. Luján, Dolores R. de Rejón, Juvencio López Vázquez y -- Juan B. Iguíñiz, así como la señorita consejera alumna, Blanca Miyamoto Matsumoto, para tratar asuntos relacionados con la siguiente orden del día:

- I. Lectura del acta de la sesión anterior.
- II. Calendario de Labores de fin de semestre.
- III. Propositiones del Departamento de Letras.
- IV. Informe de las resoluciones de la Dirección General de Servicios Escolares en relación con las inscripciones para el segundo semestre, y
- V. Asuntos generales.

La Srita. Profa. Ma. del Carmen Millán da lectura al acta de la sesión anterior, y después de algunas aclaraciones, *queda aprobada por unanimidad.*

A continuación el Dr. Francisco Larroyo informa de las nuevas designaciones de electores ante el Consejo Universitario, llevadas a cabo en la Facultad, e indica que estas recayeron en 2 personas que forman parte del Consejo Técnico de la Facultad: Dres. José Luis Curiel y Alicia Perales de Mercado, Propietario y Suplente, respectivamente. Les felicita por tan merecido nombramiento.

Las designaciones de los Consejeros alumnos, recayeron en las siguientes personas: Sr. Humberto Díaz Guajardo y Srita. Judith Puente, Propietario y Suplente, respectivamente.

El Sr. Director informa que el próximo lunes se llevará a cabo la elección de los consejeros alumnos al Consejo Técnico de la Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE  
MEXICO

II. Informa el Dr. Larroyo que la Srita. Secretaria, Mtra. María del Carmen Millán, y algunos Consejeros Técnicos, de acuerdo con él, elaboraron un proyecto de calendario, en virtud de que las clases comenzaron este año con 15 días de anticipación. Para corresponder a las normas disciplinarias de las Autoridades, ampliando el número de clases obligatorias. Este proyecto comprende 28 clases como mínimo para los de 2 hrs. El doble para los de 4 hrs., 42 para los de 3 hrs. Fin de semestre-9 de junio; receso, del 11 al 22; los exámenes, del 25 de junio al 7 de julio y la iniciación del 2o. semestre, el 9 de julio. Se pone a consideración este proyecto y se aprueba.

El Dr. Curiel informa al Dr. Larroyo y a los miembros del Consejo Técnico la petición del Dr. Castro-Leal, para ampliar el receso en la Facultad hasta la fecha en que se terminarán los cursos de Verano en vista de que los salones no alcanzan para las 2 escuelas por las mañanas.

El Dr. Larroyo manifiesta que es un problema de principios y que no podría hacerse excepción para receso de los grupos matutinos puesto que el calendario oficial es para señalar los plazos en general.

Hace un llamado al Consejo Técnico para que en principio se vote el calendario con la seriedad que merece, y se le autorice para hablar con los funcionarios insistiendo en que se hagan unas adaptaciones rápidas y se resuelva el problema de la Escuela de Verano. Se aprueba.

Suplica el Dr. Larroyo a los señores consejeros que hablen con los profesores acerca de la necesidad de entregar sus calificaciones con puntualidad, por la insistencia del Sr. Rector en este asunto a más de la idea tan favorable que se ha formado en relación con el Profesor de esta Facultad de Filosofía y Letras. Encarece a los señores consejeros que tomen en cuenta este asunto.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE  
MEXICO

La Mtra. Millán a su vez suplica a los consejeros técnicos pidan a los profesores que entreguen las calificaciones de los exámenes extraordinarios y a título de suficiencia, puesto que a la fecha hay muchos sin forma, que 160 actas están sin calificar y advierte que en el caso de que los alumnos no se presenten, de todos modos se deben devolver las actas y con la nota de que el interesado no se presentó. Indica pues que hay un plazo para entrega de documentación, y el Departamento Escolar exige que se cumpla.

El Mtro. Luján pide lo.: que se cumpla con el reglamento de exámenes y el Dr. Larroyo insiste en la necesidad de que los exámenes extraordinario y a título de suficiencia se sometan a las normas que establece el reglamento de la Facultad, y anuncia que el problema de la deficiencia de empleados en la Sección de Filosofía del Departamento Escolar ya fue tratado con el Dr. Quijano, habiéndose obtenido la promesa de que muy pronto se solucionará. El Dr. Vivó propone que se establezca con anticipación un período fijo para entregar las actas, lo cual de hecho se lleva a cabo como lo aclara la maestra Millán.

El Dr. Larroyo manifiesta que toda vez que el Consejo está de acuerdo en que se proceda conforme al reglamento y que se señalen los plazos debidamente, La Secretaría tomará en cuenta las sugerencias del Dr. Vivó, para que todos los profesores queden enterados.

El Prof. Luján propone que se aplique una sanción a los maestros que no entreguen su documentación a tiempo.

El Dr. Larroyo indica que la sanción será estudiada de acuerdo con la Srita. Secretaria, y que después la notificará al Consejo.

La Mtra. Millán manifiesta que lo primero que-



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE  
MEXICO

hará ser una circular y pide a cada Consejero su ayuda para que hablen con los profesores para la entrega de -  
actas resagadas de exámenes extraordinarios y a título-  
de suficiencia.

Proposiciones de Maestros para el Colegio de-  
Letras.

III.- La Consejera Técnica presenta la candidatura del-  
Lic. Raúl Ortiz y Ortiz, Jefe del Departamento de Inter-  
cambio Cultural Relaciones Publicas y Becas para una de  
las clases generales, La Literatura Comparada pues son-  
2 los únicos profesores que la imparten en ese departa-  
mento, Dr. González Montesinos y Dra. Margarita Quijano.  
Y se necesita mayor amplitud por el número de alumnos.-  
Da a conocer a conocer su curriculum y se pone a consi-  
deración.

El Prof. López Vázquez toma la palabra para -  
reforzar la propuesta pues conoce la capacidad de Ortiz  
y Ortiz, y su dominio de la lengua y la Literatura In-  
glesa y Francesa. Además es un hecho que están trabajan-  
do de manera efectiva en el intercambio cultural con --  
los otros países. Se aprueba la proposición.

En segundo lugar presenta la candidatura del-  
Dr. Guillermo Flores Margadant, para levantar el nivel-  
del Colegio de Letras Alemanas, pues hay la necesidad -  
de un profesor que además de dominar el Alemán, tenga -  
otra formación cultural más amplia y ductil, pues esto-  
ayudaría mucho a esta sección.

El Dr. Curiel propone a los Sres. Dr. Guiller-  
mo Corona Uhinc ~~Y~~ Dr. Rafael Chávez Huacuja, para las-  
cátedras de Psicología Criminal y Psicología del Niño,-  
respectivamente, en atención a que los señores profes-  
ores que venían impartiendo estos cursos no los han podi-  
do continuar por diversas circunstancias.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE  
MEXICO

El Dr. Larroyo dice que ha tomado en cuenta las necesidades del Colegio de Psicología y pide que se aprueben estos nombramientos, que hay para que puedan hacerse los trámites correspondientes. El Consejo aprueba estas designaciones.-En los asuntos generales el Dr. Larroyo -- anuncia que se ha llegado a 2 resoluciones, que quiere in formar al Consejo. lo.: no podrán ser aceptados los estudi antes que no hayan llenado los requisitos de exámenes, y serán aceptados siempre que haya cupo. — *en la*

Se da por terminada la sesión a las 18.50 hrs.

*anuncia del © Técnico —*